

Argentina: país de inmigrantes. La inmigración limítrofe ¿un problema?

Lic. Elba Eleonora Kloster

La expresión: Argentina país de inmigrantes, surgió en relación con los grandes aportes migratorios provenientes de Europa, desde la segunda mitad del siglo XIX. Esta inmigración promovida por el estado y resistida inicialmente por los intereses pastoriles fue la que facilitó el avance de la frontera agraria y de un proceso reconocido por Scobie como el de la "Revolución social del trigo" (Scobie. 1968).

A pesar de que la mayor parte de los inmigrantes se localizaron en las ciudades puertos, una proporción menor se convirtió en arrendataria o simplemente en asalariada en las áreas rurales incorporadas a partir de la Conquista del Desierto (1879) y del Chaco (1884). Como ejemplo de espacio transformado para la explotación agrícola se puede mencionar al Alto Valle, fundamentalmente a partir de la incorporación de inmigrantes italianos y españoles.

Si bien el estado propiciaba la llegada de inmigrantes y se dictaron leyes de Colonización e Inmigración como la conocida como la Ley Avellaneda, muchos no vieron con buenos ojos la llegada de extranjeros. Al respecto José Hernández, autor del Martín Fierro, citado por Panettieri, consideraba que la inmigración podía ser un elemento de progreso y bienestar pero también de desorden y perturbación.

En el periódico "Río de la Plata", Hernández comenta que la inmigración "será un elemento de progreso si se le proporciona los instrumentos de trabajo, y los medios de desarrollar su actividad en beneficio propio y del país. ..."será un hombre útil si tiene cómo echar los cimientos de su hogar; si tiene cómo rasgar el seno de la tierra y sembrar en ella la simiente que ha de darle abundante

cosecha,...(si tiene) los medios de instruir y educar la prole nacida al abrigo de su hogar".

Si no se dan esas condiciones, no puede ser conveniente la afluencia de inmigrantes, que tienen que buscar su subsistencia, lustrando zapatos o vendiendo números de lotería; y en este caso, "no hacen más que venir a aumentar las dificultades de una situación de suyo grave, son convidados que vienen a sentarse al banquete de los pobres".

Al referirse a la concentración de los inmigrantes en el principal centro urbano, inmigración que llegó atraída por la idea del lucro y se ha encontrado sin dirección y sin rumbo, propone ayudarla a dirigirse al desierto donde pueda realizarse como población laboriosa y activa.

Como característica de los que se concentran en los principales centros de población, dice que se esparcen "en los centros de población, donde la vida es más fácil, donde no corre el peligro de sucumbir de necesidad, donde abraza una ocupación mezquina, que acaso le permite a fuerza de economías y de miseria llenar la bolsa de algunos años, pero en cuyo ejercicio en nada favorece el desarrollo de los ramos de nuestra actividad comercial, llevándose más tarde el fruto de sus ahorros para gozarlos en su suelo natal". Otro serio problema es que la excesiva afluencia de inmigrantes produciría "sin duda alguna la disminución de los salarios...". (Panettieri, 1970 pág 220-221).

Los comentarios hasta aquí vertidos, muestran que la desconfianza y el malestar que suele producir la llegada de inmigrantes en ciertos momentos de dificultades económicas y/o políticas, no es sólo una manifestación de las décadas recientes.

Tampoco, lo es el menosprecio para con ciertos grupos como fue el caso de los nativos, que desde el interior se dirigieron a las grandes ciudades en las que nacían y se desarrollaban las industrias. El estado alentó la mecanización de tareas que requerían abundante mano de obra en el sector agropecuario, para liberar esa fuerza de trabajo necesaria en otros espacios para la realización

de vías de circulación y diversas obras públicas y para el desarrollo de las industrias. Es típico en este sentido el ejemplo de los "cabecitas negras", nombre peyorativo dado a los migrantes que desde las provincias mesopotámicas se dirigieron a Buenos Aires.

Al referirse a la discriminación e intolerancia que surgen tan reiteradamente en la sociedad argentina, comenta Mármora: "Quizá la **visión eurocéntrica** de algunos argentinos **no quiso ver o no ve con buenos ojos a estas nuevas migraciones** que se incorporaron a aquellas que han llegado a este país desde siempre. Parecería que los que vinieron en los barcos -que también en su momento fueron estigmatizados- eran positivos y los que vinieron de tierra adentro o de al lado son indeseables. En los últimos años esta visión, en la cual la "negritud" se mezcla con las migraciones, ha traspasado el espacio donde la discriminación se mantenía en la complicidad de las conversaciones cotidianas, para expresarse abiertamente en el mensaje directo, en la apelación pública: por primera vez tuvimos la vergüenza de ver empapelada Buenos Aires con afiches que atacaban a los trabajadores extranjeros". (Mármora, 1998).

Hasta aquí se han mencionado situaciones en las que el estado intervino para favorecer distintos tipos de movilidad externa e interna. Pero también su accionar ha estado presente en situaciones diferentes, particularmente desde 1930, para desalentar o para establecer criterios selectivos respecto a las corrientes migratorias internacionales. En este sentido, comenta Mármora que entre los criterios aludidos por el estado en la década del treinta, aparecía el de proteger a la mano de obra nativa de la competencia extranjera frente al desempleo derivado de la crisis mundial económica.

A fines de los años treinta y en la década siguiente el argumento de la selectividad pasó por el origen cultural y/o étnico "frente a la influencia supuestamente negativa de los extranjeros...negros, árabes, judíos, gitanos, chinos, y todo aquél que fuera considerado indeseable era rechazado por la mayor parte de las legislaciones del continente" (Mármora, 1994).

El cambio de la migración de ultramar por la limitrofe, menos numerosa, tornó el problema de la selectividad y la restricción en un "problema administrativo-policial, más o menos tolerante de acuerdo a la región en las que se producen". El autor destaca que en la década del setenta la selectividad se asoció con el nuevo concepto de la seguridad nacional. (Mármora, 1994).

Algunos prejuicios sobre los inmigrantes

A partir de comentarios verbales o por artículos escritos, nos estamos acostumbrando a un tipo imagen que hace aparecer a los inmigrantes como personas ilegales, sin que importe el tiempo y las condiciones de su llegada y de su radicación. Y esto ocurre en tiempos de la creación del MERCOSUR, un gran área de mercado en la que la integración de los países miembros implicará en algún momento no sólo un mayor tránsito de bienes, sino también una mayor movilidad o circulación de la mano de obra. Esto debería ser así, si realmente pensamos en una verdadera integración y no en una simple liberación de importación de bienes de consumo.

Frente a esta situación conviene poner un poco de claridad sobre algunos de los **prejuicios** creados a partir de la figura del inmigrante y especialmente de los inmigrantes limitrofes (ya sea bolivianos, paraguayos, chilenos, uruguayos o brasileños), sobre los que suele decirse:

Los inmigrantes son ilegales. Conviene hablar de indocumentados, porque si bien es ilegal no disponer de la documentación correspondiente, éste es el único problema en el que incurre una proporción de inmigrantes, es decir, no tener en orden o no poseer la documentación relativa a su radicación. Pero esta circunstancia no debe hacerlos aparecer como sospechosos de cualquier tipo de delito. Además, no todos los inmigrantes son indocumentados y en este sentido en el Alto Valle, las autoridades han reconocido en varias oportunidades, que la proporción de migrantes limitrofes indocumentados es reducida.

Los inmigrantes y especialmente los limitrofes, que son los grupos de extranjeros que más ingresan al país desde la década del cincuenta, se ven como una amenaza en el mercado de trabajo y son considerados como **los causantes del desempleo**. Respecto a esta "amenaza" el Alto Valle ha sido un ejemplo claro de la necesidad de recurrir a mano de obra no local, y la chilena fue siempre importante, tanto para el desarrollo de la infraestructura como para levantar las cosechas. La mano de obra chilena estuvo presente en la construcción de la infraestructura para el riego, en las tareas de desmonte y nivelación de las tierras.

Estudios recientes (Maguid, 1995; Moreno, 1996; Lattes y Bertoncetto, 1998), muestran la preocupación de estos autores por relacionar la incidencia de la inmigración de distinto origen, tanto en el mercado de trabajo como en la desocupación. En estos estudios se pone en evidencia que no son los extranjeros los culpables de los actuales niveles de desempleo y subempleo.

Por su competencia en la fuerza de trabajo los inmigrantes **contribuyen a la baja de los salarios**. No hay estudios que permitan realizar una generalización de este tipo. Podemos efectuar algunos comentarios sobre esta clase de afirmaciones si nos remitimos a algún ejemplo conocido a través de los medios de difusión. Tal fue el caso de un grupo de inmigrantes brasileños que trabajaba en el sector de la construcción en Buenos Aires. Frente a una denuncia originada en el sector gremial, las autoridades de migración y trabajo procedieron a investigar este hecho. Quedó claro que los salarios percibidos resultaron ser los fijados por convenio, en cambio al se pudo comprobar la irregularidad del "trabajo en negro" (como trabajadores temporarios habían solicitado que no se les efectuaran los descuentos previsionales y para obra social). La afirmación de que los inmigrantes provocan la caída de los salarios puede ser tan general y gratuita como la que asegura que provocan la desocupación.

Los inmigrantes limitrofes (y según la región en que se habite y se escuchen los comentarios, serán: los bolivianos, -los chilenos,

los paraguayos-...), son los grupos que más **presionan sobre el sistema de salud** contribuyendo a su quiebra. Sabemos que el fin del rol del "estado benefactor" y la crisis presupuestaria que aqueja a las distintas jurisdicciones del país, afectan gravemente la prestación de los servicios relacionados con el sistema de salud, en principio y por este motivo, no hay que culpar a los migrantes por su colapso.

En relación con este tema, cabe traer a colación una situación planteada en Río Negro y más precisamente en San Carlos de Bariloche donde, a raíz de la insistencia en las afirmaciones de que los chilenos eran quienes saturaban con sus consultas la capacidad de atención del hospital zonal, se efectuó un chequeo para verificar la práctica de prestaciones médicas según lugar de origen de los pacientes. Se comprobó que en porcentaje mínimo los pacientes eran extranjeros limitrofes y, de ellos, cerca del cien por ciento estaban legalmente radicados...

Los inmigrantes limitrofes también resultan una amenaza porque **son responsables de una altísima proporción de delitos**. Frente a la reiteración de estas aseveraciones, que en el caso de Capital Federal también emanaban de la autoridad policial, se realizó un estudio en esa jurisdicción sobre las personas detenidas con causa penal iniciada. En ese momento el estudio, del que fue responsable Lelio Mármora, Director de la Organización Internacional de Migraciones en Buenos Aires, quedó comprobado que más del 80 por ciento de los delitos habían sido cometidos por argentinos...especialmente los más graves en los que las víctimas resultaron heridas o asesinadas. En un artículo periodístico reciente Mármora opina que la participación delictiva de los migrantes limitrofes es **exactamente proporcional a su número sobre el total de la población**. (Mármora, 1998).

Del mismo modo que en los ejemplos anteriores, podríamos seguir hablando sobre otras afirmaciones que, al reiterarse, terminan confundiendo a la opinión pública.

Por qué conviene blanquear la situación de los migrantes?

En la sección sobre recomendaciones del documento elaborado en El Cairo en 1994, con motivo de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, se hace referencia a los inmigrantes indocumentados en el capítulo X: MIGRACION INTERNACIONAL, Punto C. En este documento se dice de los indocumentados que: "Todos los Estados tienen el derecho soberano de decidir quién puede entrar y permanecer en su territorio y en qué condiciones. No obstante, ese derecho debe ejercerse cuidando evitar actuaciones y políticas racistas o xenofóbicas. El documento agrega que la irregularidad en que incurren estas personas deriva del hecho de que "no cumplen los requisitos fijados por el país de destino para la entrada, estancia o el ejercicio de una actividad económica".¹

En el capítulo mencionado se aclara que la reglamentación no está dirigida contra los migrantes sino que por el contrario aparece como un instrumento de protección de estas personas. Así entre los **objetivos** merece una mención especial la importancia del punto b, en el que se solicitan medidas tendientes a: "Reducir sustancialmente el número de migrantes indocumentados, asegurando al mismo tiempo que los que necesitan protección internacional la reciban; prevenir la explotación de los migrantes indocumentados y velar por que se protejan sus derechos humanos fundamentales." Para que esto se pueda lograr se recomiendan medidas de acción destinadas a las autoridades de los países de origen y de destino.

Las amnistías son el instrumento habitualmente utilizado para blanquear situaciones relativas a la población (registros de nacimientos y defunciones, trámites de radicación, etc.). En el caso de las migraciones extranjeras, "de los 858.500 extranjeros que se radicaron legalmente en el país entre 1958 y 1985, el 60 por ciento,

¹ Naciones Unidas. 1994. Conferencia Internacional sobre la población y el desarrollo. Versión preliminar. Pág.71 a 79. Nueva York.

lo hizo a través de las amnistías de 1958, 1965, 1974 y 1984". (Maguid, 1995).

La última amnistía migratoria que tuvo lugar en nuestro país, entre noviembre de 1992 y enero de 1994, permitió regularizar su situación a 230.000 limítrofes.

La legalidad de las situaciones de radicación es un requisito exigido por todos los estados nacionales y esta situación debe ser respetada ya que los beneficios de la misma alcanzarán tanto a los estados nacionales como a los migrantes involucrados.

Por el lado del estado, servirá para tener una idea más clara de cuántos no nacidos hay en el país en un determinado momento y cuáles son sus características sociodemográficas respecto al sexo, edad, estado civil, nivel de instrucción y calificación, entre otras, información de gran utilidad en el momento de garantizar la prestación de servicios esenciales a la población.

Es necesario que nuestros gobernantes conozcan esa información y que luego la utilicen correctamente para evitar situaciones grotescas como la ocurrida en momentos en que se enviaba un proyecto de ley al Parlamento para penalizar con multas y prisión a quienes contratan ilegales (ley proyectada para atenuar los índices de desocupación y evitar la contratación de mano de obra en negro). En esa oportunidad se mencionó que el proyecto serviría para realizar un efectivo control de los inmigrantes indocumentados que, según cálculos oficiales, trabajan de manera ilegal en la Argentina y totalizan una cifra cercana al millón de personas.²

En la aseveración anterior hay una gran confusión de información ya que se estima que los migrantes limítrofes, que son la mayor parte de los inmigrantes extranjeros de las últimas

² Diario Río Negro. Prisión para quienes contraten a ilegales. pág.20. Miércoles 14 de febrero de 1996.

décadas, llegan a 1.100.000 personas y ya se comentó sobre la importancia que tuvo la regularización de situaciones en las últimas amnistías. El dato oficial que identifica el total de inmigrantes con el de indocumentados no sólo aparece como una torpeza, sino que nos recuerda el mal manejo de información en que incurren muchas veces nuestros gobernantes.

En lo que respecta a los beneficios que los inmigrantes logran, en una situación de legalidad, se puede mencionar que los riesgos de explotación de las personas como mano de obra barata y hasta "cautiva", deberían tender a desaparecer. Al respecto se pueden recordar las denuncias sobre la situación de obreros bolivianos y peruanos indocumentados. Al producirse los allanamientos en los lugares de trabajo, las autoridades policiales y de migración encontraron a estos migrantes desarrollando actividades textiles en condiciones de verdadera esclavitud, situación a la que fueron sometidos, en la mayoría de los casos, por otros migrantes de origen coreano. Este tipo de hechos debe interesar a las autoridades ya que el ejemplo no es único y en este sentido se puede mencionar un estudio de Brites de Lemos acerca de la situación de bolivianos en grandes ciudades de Brasil. En este caso se detectaron situaciones idénticas a la descrita para Argentina, con la diferencia de que los involucrados en estas condiciones de explotación formaban parte de un grupo mucho más numeroso. En los últimos años se conocieron situaciones semejantes de explotación de mano de obra en el caso de un flujo migratorio más reciente, el de los peruanos.

Migrantes extranjeros y desocupación

Finalmente, en relación con las afirmaciones acerca de que los migrantes internacionales son causa importante de la desocupación y el desempleo, conviene recordar que si bien el proceso de inmigración en Argentina fue de gran magnitud, en las últimas décadas muestra una persistente declinación. El máximo aporte migratorio se registró hasta la Primera Guerra Mundial. Los valores registrados por el Censo de Población de 1914, revelan que

para esa fecha, alrededor del 30 por ciento de la población censada no había nacido en el país. En cambio en 1991 los extranjeros sólo representaban el 5 por ciento de la población censada, de los cuales el 2.5 por ciento son limitrofes y el 2.5 por ciento restante corresponde a otros países.

Es necesario recordar que la migración es el resultado de decisiones individuales y familiares, pero estas decisiones se adoptan en el marco de determinados procesos sociales. Asimismo, es un fenómeno mundial y se inserta en pautas amplias que ponen de manifiesto las cambiantes relaciones económicas, sociales y culturales de los territorios y poblaciones involucradas. Por esa razón, cuando la situación de los países fuertemente expulsores de población se torna más favorable desde el punto de vista socioeconómico, la emigración declina. Y cuando los países receptores sufren crisis más o menos prolongadas, no resultan tan atractivos para migrar hacia ellos. Esta situación se refleja, por ejemplo, en las fluctuaciones de los saldos migratorios de los bolivianos y el peso de los movimientos de retorno de este grupo desde Argentina a Bolivia ha resultado muy significativo.

La reducción de la proporción de la población extranjera ocurre tanto a nivel nacional como provincial, tal como se advierte en la comparación entre el país, Neuquén y Río Negro, provincia en que la proporción de los extranjeros es aún importante (ver Cuadro 1).

Mientras la inmigración extranjera tiene una tendencia decreciente en las últimas décadas, paralelamente los valores de la desocupación y la subocupación muestran un comportamiento inverso traducido en un importante incremento.

Teniendo en cuenta el ejemplo del Área Metropolitana, tanto la tasa de desocupación como la de subocupación horaria se duplicaron entre 1983 y 1993. La tasa de desocupación se volvió a duplicar entre mayo de 1993 y el mismo mes de 1995 registrándose el mayor incremento entre 1994 y 1995 (ver Cuadro 2).

La comparación de estos valores no permite aceptar las argumentaciones de que son los migrantes y especialmente los limitrofes los que afectan las condiciones del mercado de trabajo y aumentan la tasa de desempleo.

Un estudio realizado por Alicia Maguid, analiza el impacto de la inmigración en el mercado de trabajo y su incidencia en la desocupación. A partir de la información recogida en las Encuestas Permanentes de Hogares (onda octubre 1994), la autora relaciona el porcentaje de extranjeros recientes (llegados en los cinco años previos a octubre de 1994) desocupados, con la **tasa de desocupación observada** (es decir la medida) y la **tasa de desocupación simulada**, tasa que consideraría la hipótesis inimaginable de suprimir la incorporación de migrantes en los últimos cinco años en el mercado de trabajo (se los resta tanto de los desocupados como de los ocupados).

Esta simulación extrema demuestra que el impacto de los migrantes en la desocupación resulta mínima, tanto en el Área Metropolitana como en otros centros urbanos del país y como señala la autora "los resultados confirman la brecha existente entre los mitos xenófobos que adjudican a esta migración la responsabilidad en el creciente deterioro del empleo y la realidad, mostrando que la migración reciente, originaria de los países vecinos no alcanza la magnitud que se le adjudica ni explica el impresionante aumento de la desocupación, cuyas causas deberán buscarse entre otros factores, si es que se quiere avanzar en su superación". (Maguid, 1995).

Siguiendo el esquema general elaborado por Maguid, Moreno confeccionó las tablas correspondientes para la ciudad de Neuquén y arribó a conclusiones similares. (Moreno, 1996).

Sabemos que la provincia del Neuquén y en particular su capital, se caracterizan por ser receptoras de importantes movimientos inmigratorios. Según datos del Censo de Población

de 1991, para esa fecha el 27.9 por ciento de la población provincial había nacido en otra jurisdicción del país y el 9.4 por ciento en un país extranjero. La estructura por sexo era muy equilibrada ya que la diferencia en la proporción de los varones y mujeres nacidos en otra provincia era del 1.5 por ciento y entre los extranjeros limitrofes (que son el 92.7 por ciento del total de los no nativos), la diferencia entre varones y mujeres llegaba al 0.2 por ciento.

Las diferencias aparecen cuando se analiza la estructura por edades y en este aspecto encontramos que el 46.9 por ciento de los nacidos en otra provincia argentina tienen entre 25 a 49 años. En el mismo grupo de edad se ubica el 54.3 por ciento de los migrantes de países limitrofes. Resulta muy evidente que la movilidad territorial de la población se produce en mayor proporción entre los adultos jóvenes. Por esa razón, su fuerte presencia en las edades activas es lo que preocupa a los nativos.

Si se tiene en cuenta el nivel de instrucción alcanzado, los migrantes limitrofes registran un nivel inferior al de los migrantes de otras provincias argentinas, pero superior en general al de los nacidos en la provincia del Neuquén. Estas diferencias se advierten tanto para los que nunca asistieron a un establecimiento educativo, como para los que completaron el nivel primario y secundario. La proporción de nativos de Neuquén que completó estudios terciarios y universitarios es similar al de los grupos limitrofes, pero significativamente inferior al de los migrantes provenientes de otras provincias argentinas.

Como se comentó, la diferencia entre el crecimiento de la población extranjera y el crecimiento del desempleo, no justifica la apreciación de que una sea causa de la otra. Además, pese a su mayor nivel de instrucción general, los trabajos en los que se ocupan los chilenos por ejemplo, no son los más buscados por los neuquinos. Si podría llegar a plantearse una competencia por los mejores puestos de trabajo, los mejor remunerados son los migrantes nativos, que como se dijo, son los que poseen mayor nivel de instrucción.

Frente a la crisis del empleo, quedaría por comentar la movilidad interna, que ha surgido en la provincia con las privatizaciones y la caída del precio del petróleo, con las limitaciones en la realización de obras públicas y otros emprendimientos. Pero por tratarse de un tema muy complejo debería ser motivo de otro artículo.

Cuadro 2

Evolución de las tasas de desocupación (1) y de subocupación horaria (2) en el período 1983-1994

Año *	Area Metropolitana		Resto 24 aglomerados	
	Desocup.	Subocup.	Desocup.	Subocup.
1983	5.2	4.6	6.1	8.0
1985	5.5	5.5	7.4	8.6
1987	5.4	8.0	7.1	8.7
1989	7.6	8.5	9.8	10.8
1990	8.6	8.4	8.3	10.9
1991	6.3	7.7	7.9	9.9
1992	6.6	7.6	7.3	9.5
1993	10.6	8.2	8.8	9.9
1994	11.1	10.2	10.2	10.3
1995	20.2	10.7	15.4	12.4

(1) Definida como el porcentaje entre los desocupados y la PEA

(2) Definida como el porcentaje entre los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales y desean trabajar más, sobre la PEA.

* Corresponde a los valores de mayo de cada año.

Fuente: Maguid, Alicia. 1995.

Cuadro 1

Proporción de población extranjera total y de países limitrofes en la población total de Argentina. País, Neuquén y Río Negro.

Jurisdicción	% Pob. extranjera			% limitrofes		
	1970	1980	1991	1970	1980	1991
País	9.5	6.8	5.0	2.3	2.7	2.5
Neuquén	10.0	10.0	9.4	8.0	8.0	8.2
Río Negro	16.0	13.5	11.7	11.0	9.8	9.3

Fuente: Censos de Población 1980 y 1991.

Cuadro 3

EDAD	NEUQUÉN						TOTAL
	Total	Neuquén	Otras prov.	Total	Pais Limitrofe	Resto	
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
De 0 a 14	40.1	48.6	20.9	8.7	9.0	6.9	37.1
De 15 a 24	18.3	18.8	17.2	14.7	15.6	8.0	18.0
De 25 a 49	31.0	23.9	46.9	52.4	54.3	39.8	33.0
De 50 a 64	7.3	5.9	10.4	15.5	14.8	20.3	8.1
65 y +	3.3	2.8	4.6	8.7	6.3	25.0	3.8

Fuente : Moreno, Martín, 1996

Cuadro 4

Condición de migración	Distribución porcentual de la población del Neuquén de 3 y más años de edad según asistencia y nivel de instrucción											
	Asistió						No Asistió					
	Total	Nunca Asistió	Asiste	P.I.	P.C.	S.I.	S.C.	T.I.	T.C.	U.I.	U.C.	
TOTAL	100.0	7.2	34.9	13.7	17.9	10.6	7.9	0.7	2.0	1.3	2.1	
ARGENTINOS	100.0	8.0	38.8	12.5	17.0	10.1	7.5	0.7	2.1	1.4	2.2	
Neuquén	100.0	9.6	45.3	14.0	15.5	8.3	5.1	0.3	0.8	0.6	0.5	
Otras Prov.	100.0	2.8	26.1	9.5	20.0	13.7	12.4	1.4	4.8	2.9	5.6	
EXTRANJEROS	100.0	5.5	12.0	23.6	26.2	15.5	11.7	0.7	1.0	1.2	1.4	
P. Limitrofes	100.0	5.7	12.3	24.3	25.9	16.0	11.5	0.6	0.7	1.0	0.8	
No Limitrofes	100.0	4.6	9.5	18.4	28.3	12.0	13.4	1.1	2.9	2.6	5.8	

Fuente : Moreno, Martín, 1996.1

Cuadro 5

Tasa de desocupación real y de desocupación obtenida según segundo supuesto, Neuquén, 1993-1995			
	1993	1994	1995
Tasa de desocupación real	11.5	13.5	16.5
Tasa de desocupación supuesta	11.6	13.5	16.6
Diferencia	0.1		0.1

Fuente : Moreno, Martín, 1996.

El segundo supuesto dice que las fronteras se cerraron y no hay extranjeros recientes ni entre los desocupados ni entre los ocupados, es decir en la población económicamente activa. ¿Qué le pasa a la tasa de desocupación ?

Bibliografía

- BERTONCELLO, Rodolfo (1994). "La movilidad territorial de la población, notas para la reflexión". En: Boletín Geográfico Nº20. Departamento de Geografía. Neuquén. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue.
- LATTES, Alfredo (1997). "Migración extranjera en la Argentina entre 1945 y 1994". En: La investigación social hoy. Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires.
- LATTES, A., BERTONCELLO, R.(1997). "Dinámica demográfica, migración limítrofe y actividad económica en Buenos Aires". En: Estudios migratorios latinoamericanos. Año 12, Nº35. Buenos Aires.
- MAGUID, Alicia (1995). "Migrantes limítrofes en la Argentina: su inserción e impacto en el mercado de trabajo". En: Estudios del trabajo. Nº10. Buenos Aires. ASET.

- MARMORA, Lelio (1994). Apertura o restricción: lo formal y lo real en las políticas migratorias del Cono Sur. Inédito. Ponencia presentada en el Seminario Distribución y Movilidad Territorial de la Población y Desarrollo. San Carlos de Bariloche. Mayo de 1994.

- MARMORA, Lelio (1998). Nuevas Migraciones: bajo los ojos del prejuicio. Diario Clarín. 1 de octubre de 1998.

MORENO, Martín (1996). Las migraciones externas y su impacto laboral en la provincia del Neuquén. Buenos Aires. Documento inédito entregado al Presidente de la Comisión de Población del Honorable Senado de la Nación.

- PANETTIERI, José (1970). "La política inmigratoria" En: Revista Polémica. Nº 28. Que vengan inmigrantes. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

- PASSARELLI, Bruno (1973). "La inmigración italiana". En: Documentos de Polémica Nº 26. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

- TORIBIO BRITTES LEMOS, María, T.(1995). Presencia boliviana en Brasil. Desestructurazao e estruturazao da nova corrente migratória. En: Actas Latinoamericanas de Varsovia. Tomo 17. Varsovia. Departamento de estudios Regionales sobre América Latina. Universidad de Varsovia.

Cuadro 5

Tasa de desocupación real y de desocupación obtenida según segundo supuesto, Neuquén, 1993-1995			
	1993	1994	1995
Tasa de desocupación real	11.5	13.5	16.5
Tasa de desocupación supuesta	11.6	13.5	16.6
Diferencia	0.1		0.1

Fuente : Moreno, Martín. 1996.

El segundo supuesto dice que las fronteras se cerraron y no hay extranjeros recientes ni entre los desocupados ni entre los ocupados, es decir en la población económicamente activa. ¿Qué le pasa a la tasa de desocupación ?

Bibliografía

- BERTONCELLO, Rodolfo (1994). "La movilidad territorial de la población, notas para la reflexión". En: Boletín Geográfico N°20. Departamento de Geografía. Neuquén. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue.
- LATTES, Alfredo (1997). "Migración extranjera en la Argentina entre 1945 y 1994". En: La investigación social hoy. Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires.
- LATTES, A., BERTONCELLO, R.(1997). "Dinámica demográfica, migración limítrofe y actividad económica en Buenos Aires". En: Estudios migratorios latinoamericanos. Año 12, N°35. Buenos Aires.
- MAGUID, Alicia (1995). "Migrantes limítrofes en la Argentina: su inserción e impacto en el mercado de trabajo". En: Estudios del trabajo. N°10. Buenos Aires. ASET.

- MARMORA, Lelio (1994). Apertura o restricción: lo formal y lo real en las políticas migratorias del Cono Sur. Inédito. Ponencia presentada en el Seminario Distribución y Movilidad Territorial de la Población y Desarrollo. San Carlos de Bariloche. Mayo de 1994.

- MARMORA, Lelio (1998). Nuevas Migraciones: bajo los ojos del prejuicio. Diario Clarín. 1 de octubre de 1998.

MORENO, Martín (1996). Las migraciones externas y su impacto laboral en la provincia del Neuquén. Buenos Aires. Documento inédito entregado al Presidente de la Comisión de Población del Honorable Senado de la Nación.

- PANETTIERI, José (1970). "La política inmigratoria" En: Revista Polémica. N° 28. Que vengan inmigrantes. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

- PASSARELLI, Bruno (1973). "La inmigración italiana". En: Documentos de Polémica N° 26. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

- TORIBIO BRITTES LEMOS, María, T.(1995). Presencia boliviana en Brasil. Desestructurazao e estructurazao da nova corrente migratória. En: Actas Latinoamericanas de Varsovia. Tomo 17. Varsovia. Departamento de estudios Regionales sobre América Latina. Universidad de Varsovia.